



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

ADENDUM No. 2

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de Actualización de Documentos y Precalificación No. **PR-CC-01/AMDC/2014** en la categoría I **“Pavimentación, Mejoramiento y Rehabilitación de Calles con Pavimento de Concreto Hidráulico, Asfalto y Adoquín”** clasificación **“D, E y F”**, y que participan en el proceso Licitación Pública Nacional, **LPuNO-05-AMDC-56-2014, “Rehabilitación y mejoras de las calles del Centro Histórico de Tegucigalpa y Comayagüela”**, código **Nº. 568**.

Comunica:

Conforme al enunciado en el numeral 11 enmienda de los Documentos de Licitación, inciso 11.1, 11.2, 11.3, 11.4. Que del Documento Base se modifica lo siguiente:

- **La fecha de presentación de las ofertas de acuerdo a la Sección II, Datos de la Licitación (DDL) en el numeral siguiente:**
IAO 21.2. La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas será: el día 19 de noviembre de 2014 a las 10:00 a.m.
- **De la Sección III, Criterios de Evaluación:**
Se hacen las modificaciones correspondientes en el cuadro de Criterios de Evaluación, Ítem #9 Presentación y contenido de los demás documentos legales requeridos según IAO 13.1 (Ver Anexo No. 1).

Las empresas que realicen las consultas por escrito o correo electrónico la fecha máxima será el día 11 de noviembre de 2014, para recibir respuestas a más tardar el viernes 14 de Noviembre de 2014.

Esta enmienda es de acuerdo a las consultas que realizaron las empresas, por comunicación escrita o correo electrónico en la fecha correspondiente. La enmienda así como las aclaraciones a las preguntas realizadas por los oferentes (anexo No. 1) se encuentran disponible en la página de hondocompras, www.hondocompras.gob.hn. El presente adendum, y el anexo No. 1, pasan a formar parte integral del Documento Base de este concurso.

Tegucigalpa, M. D. C. 06 de noviembre de 2014.


Lic. Alex Francisco Elvir Ariza
Gerencia Licitaciones, Contrataciones
y Servicios Internos



ANEXO No. 1

Sección III. Criterios de Evaluación

1. Criterios de Evaluación

- 1.1 Al evaluar una Oferta, el Contratante considerará, además del precio ofertado, los métodos y criterios indicados a continuación.
- 1.2 Los contratos resultantes de ésta Licitación se financiarán exclusiva y totalmente con recursos nacionales, por lo que de conformidad con el Artículo 147, numeral 5 de la Ley de Contratación del Estado se permitirá únicamente la participación de contratistas hondureños.
- 1.3 Para efectuar la determinación sobre la nacionalidad de las empresas e individuos elegibles para participar en contratos financiados exclusiva y totalmente con recursos nacionales, se utilizarán los siguientes criterios:
- (a) Un individuo tiene la nacionalidad hondureña si él o ella es ciudadano Hondureño.
 - (b) Una firma tiene la nacionalidad hondureña si está legalmente constituida y registrada como persona jurídica en Honduras conforme a las leyes hondureñas.
 - (c) En un Consorcio, al menos un integrante debe cumplir con los requisitos arriba establecidos.
- 1.4 El Contratante realizará el Examen Preliminar de las Ofertas para verificar el cumplimiento de las formalidades y requisitos estipulados en los Documentos de Licitación:

Ítem	Criterio de Evaluación	Cumple	
		SI	NO
1	Oferta recibida antes de la hora y fecha límite para su presentación		
2	Número de copias (1 original + 1 copia)		
3	Idioma de la Oferta solicitado (Español)		
4	Documento base y demás documentos que acompañan la oferta han sido debidamente foliadas, firmadas y selladas		
5	Formulario de la Oferta completo, firmado y sellado		
6	Formulario Lista de Cantidades y Actividades completo, firmado y sellado		

Ítem	Criterio de Evaluación	Cumple	
		SI	NO
7	Fichas de Precios Unitarios completas, firmadas y selladas		
8	Garantías de Mantenimiento de Oferta en la forma, plazo de validez y valor correcto		
9	Presentación y contenido de los demás documentos legales requeridos, según IAO 13.1		
	a) Documentos Personales del Representante Legal.		
	b) Poder del Representante Legal inscrito en el Registro Mercantil.		
	c) Declaración Jurada sobre Prohibiciones e Inhabilidades.		
	d) Declaración Jurada de Cumplimiento.		
	e) Copia de Notificación de Precalificación.		
	f) Copia del Documento de Licitación, adendas y Planos debidamente foliados, firmados y sellados por el representante legal de la empresa.		
	g) Programa de Trabajo en Gantt y Metodología o procedimiento de trabajo.		
	h) Programa de contingencia para no obstaculizar la circulación de los vehículos		
	i) Listado de maquinaria que será asignada al proyecto		
	j) Listado de personal a ser asignado para cubrir cada una de las partes del trabajo		
	k) Currículo Vitae del Ingeniero Residente		
	l) Listado de proyectos que ejecuta actualmente el Oferente con fecha probable de finalización		
PASA A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA			